



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina  
2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica  
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0050128/2019

CORDOBA, 08 OCT 2019

**VISTO:**

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Farm. Agustina BONGIOANNI, en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, con motivo de participar del I Encuentro Iberoamericano de Investigación en Ciencias Farmacéuticas y XIV Jornadas Día del Farmacéutico, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.-

**CONSIDERANDO:**

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo).

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Encomendar y autorizar a la Farm. Agustina BONGIOANNI (Legajo 53.571), en representación de esta Facultad, el participar del I Encuentro Iberoamericano de Investigación en Ciencias Farmacéuticas y XIV Jornadas Día del Farmacéutico, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes a partir del **30-10-2019** y hasta el **03-11-2019** en el cargo vigente del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Facultad; con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).-

**Artículo 2°.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

**RESOLUCION N°:**  
EE.po

**2117**

Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI  
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Químicas - UNC